



NOTA INFORMATIVA

Publicación y gestión de listados provisionales de algunas especialidades de las convocatorias extraordinarias del curso 2020/2021 para la cobertura de necesidades de sustitución

En vista de las excepcionales circunstancias en las que nos encontramos, se ha decidido que todas las listas provisionales que se publiquen, desde el día de hoy, procedentes de las diferentes convocatorias extraordinarias publicadas para el presente curso (convocatorias de: 01/07, 02/07 y 09/09), sean insertadas y gestionadas desde la plataforma AREs. De esta manera se permitirá agilizar la cobertura de puestos y facilitar la incorporación de los aspirantes a interinidad a los mismos.

A todos aquellos que resulten admitidos en dichas listas, se les proporcionará un número de instancia (por correo electrónico) que les permitirá acceder a la plataforma AREs para participar en las convocatorias de asignación de sustituciones en las que resulten convocados. En esa misma comunicación, se les aportará el resto de instrucciones e información necesarias para participar en este procedimiento.

En este sentido, les informamos que las listas provisionales publicadas en el día de hoy de las especialidades: Procesos Comerciales (0591-221) y Procedimientos de Gestión Administrativa (0591-222) serán gestionadas según se indica con anterioridad. Del mismo modo, la lista provisional de Lengua Castellana y Literatura, cuya publicación está prevista para el día de mañana 15 de octubre de 2020, también será insertada y gestionada en la plataforma AREs.

El periodo comprendido entre la publicación de las listas provisionales y la primera convocatoria a través de AREs será de, al menos, dos días.

Madrid, 14 de octubre de 2020